

Sistema de Evaluación y Acreditación de la Educación Superior
Convocatoria de Autoevaluación Institucional 2025

RETROALIMENTACIÓN DE LA AUTOEVALUACIÓN INSTITUCIONAL

DATOS BÁSICOS

Institución de Educación Superior	Escuela Normal Superior Oficial de Guanajuato
Código asignado a la institución:	ENSO.GTO

Revisión general del reporte		
Se incluye documento:	Sí / No se recibió	Descripción general del contenido del reporte
Reporte de autoevaluación	Sí	<p>El reporte de autoevaluación institucional de la Escuela Normal Superior Oficial de Guanajuato se estructura conforme a los cinco ámbitos establecidos por el Marco General del SEAES. Presenta la descripción de sus procesos de evaluación y mejora continua vinculados con la formación profesional, la profesionalización docente, los programas educativos, la investigación y la gestión institucional, articulándolos con su Plan de Desarrollo Institucional.</p> <p>Documento de 105 cuartillas que contiene información institucional, su respectiva contextualización y los ejes de su estructura operativa; información a partir de la cual introducen el análisis de los procesos de evaluación y mejora continua articulados a los cinco ámbitos del SEAES que presentan en la segunda mitad del documento. El documento incorpora información cualitativa y cuantitativa, indicadores institucionales, los indicadores básicos del SEAES y la presentación de buenas prácticas. Asimismo, expone metas de mejora y mecanismos de seguimiento alineados con los criterios transversales y con la misión formativa de la institución. Identifican y analizan los mecanismos de evaluación y mejora continua, sus logros y sus áreas de oportunidad trazando de una manera prospectiva el camino a seguir para la mejora.</p>

Sistema de Evaluación y Acreditación de la Educación Superior
Convocatoria de Autoevaluación Institucional 2025

Revisión general del reporte		
Se incluye documento:	Sí / No se recibió	Descripción general del contenido del reporte
		El documento incluye un autodiagnóstico participativo que se alinea con el perfil de egreso declarado en el propio documento que se realizó en el 2022. Evidencia el uso de instrumentos estructurados, incluye elementos relacionados con la percepción de los estudiantes. Incluye evidencias de la inserción laboral y se identifica una articulación entre la teoría y la práctica. Se reconoce la articulación con los programas oficiales vigentes en el país y las prácticas contextualizadas vigentes. La equidad, inclusión e interculturalidad se mencionan como ejes transversales y aparecen en algunos instrumentos. El informe declara que la innovación educativa es un aspecto menos valorado y una de sus grandes áreas de oportunidad.
Anexo 1: indicadores institucionales.	Sí	Dentro del reporte sobre autoevaluación “[Reporte] Reporte AUTOEVALUACIÓN ENSOG SEAES 2025”, presenta indicadores institucionales desde donde articula los indicadores del PDI y los criterios transversales del SEAES, aunque no lo presenta como un Anexo 1, se contemplan en dicho reporte. De igual manera no agregan sus indicadores institucionales como Anexo 1 en función de su propia Misión y Planeación Institucional como se especifica en el Anexo Técnico de SEAES (p. 15). En el Reporte de Autoevaluación si lo desarrollan contrastando con los indicadores del SEAES. Dentro del reporte de autoevaluación si se identifican indicadores institucionales que sustentan los avances alcanzados por la institución con porcentajes y percepciones de los actores educativos, pero puede fortalecerse indicando los Indicadores de seguimiento y las líneas base.
Anexo 2: indicadores básicos del SEAES.	Sí	El archivo está mal etiquetado “[Reporte] Anexo Indicadores básicos SEAES ENSOG 2025.xlsx” de acuerdo al Anexo Técnico de SEAES (p. 16), sin embargo, si contiene la información estadística de los 20 indicadores establecidos.
Anexo 3: buenas prácticas (opcional).	Sí	Reportan 6 archivos de buenas prácticas (Introducción y 5 Buenas Prácticas), de igual manera mal etiquetados, deberían llamarse Anexo 3 como se especifica en el Anexo Técnico de SEAES (p. 16). El documento cumple adecuadamente la función de marco introductorio y articulador del conjunto de buenas prácticas institucionales. Presenta de manera clara el vínculo con el proceso de autoevaluación SEAES. La coherencia con

Sistema de Evaluación y Acreditación de la Educación Superior
Convocatoria de Autoevaluación Institucional 2025

Revisión general del reporte		
Se incluye documento:	Sí / No se recibió	Descripción general del contenido del reporte
		<p>los ámbitos y criterios transversales integra una narrativa institucional orientada a la evaluación formativa y la mejora continua.</p> <p>En términos generales, el texto es pertinente, sólido y consistente; sin embargo, puede fortalecerse aún más si se hace explícita la lógica de aseguramiento de la calidad, especialmente en lo relativo a la toma de decisiones, seguimiento y mejora sistemática, que es un eje central del SEAES.</p>
Otros anexos (opcionales).	No se recibió	Colocan la carpeta "Anexo 2. Buenas prácticas ENSOG 2025" pero está vacía, no hay otros anexos, además cuenta con una serie de documentos que son parte del Anexo 3.

Preguntas guía	Retroalimentación
<p>1. Identificación de los procesos de evaluación y mejora continua.</p> <p><i>¿El reporte identifica procesos (estructuras, estrategias y mecanismos) de evaluación y mejora continua integral el cada uno de los siguientes ámbitos?</i></p> <p><i>I. La formación profesional de los estudiantes;</i></p> <p><i>II. la profesionalización de la docencia;</i></p>	<p>En el ámbito 1 se identifican mecanismos de evaluación asociados al seguimiento de trayectorias escolares, prácticas profesionales, verificación de rasgos del perfil de egreso y aplicación de instrumentos diagnósticos. En el ámbito 2 se reconoce la existencia del trabajo colegiado pero más orientado al intercambio de experiencias pedagógicas y al fortalecimiento de los procesos formativos. En el ámbito 3 se documentan estrategias de evaluación, aprendizaje, análisis del perfil de egreso y seguimiento de egresados, así como mecanismos para valorar el desempeño académico mediante diversas metodologías de evaluación por competencias, el favorecimiento de proyectos basados en el paradigma de la investigación acción y el desarrollo de prácticas profesionales articuladas. En el ámbito 4 se identifican algunos mecanismos de evaluación asociados al seguimiento de los programas de posgrado, informes periódicos y procesos de revisión colegiada. En el ámbito 5 se identifican procesos de planeación estratégica, seguimiento de indicadores, gestión de riesgos y monitoreo de programas institucionales, sin embargo, la información se presenta de manera dispersa</p>

Sistema de Evaluación y Acreditación de la Educación Superior
Convocatoria de Autoevaluación Institucional 2025

Preguntas guía	Retroalimentación
<p>III. los programas educativos de TSU y licenciatura;</p> <p>IV. los programas de investigación y posgrado;</p> <p>V. la institución de educación superior: funciones de acuerdo a su misión y en su conjunto.</p> <p><i>¿Qué se recomienda para mejorar la identificación de los procesos de evaluación y mejora continua integral en cada uno de los cinco ámbitos que abarca la autoevaluación institucional?</i></p>	<p>o poco estructurada, lo que dificulta identificar con claridad los ciclos completos de evaluación y mejora continua.</p> <p>Se recomienda explicitar con mayor claridad la trazabilidad del ciclo de mejora continua, organizar y etiquetar los mecanismos de evaluación mediante esquemas o matrices, fortalecer la evidencia de impacto de los procesos evaluativos, consolidar procesos más explícitos de evaluación curricular periódica. En el ámbito de investigación y posgrado, se recomienda avanzar hacia la definición de líneas institucionales de investigación y el establecimiento de indicadores de productividad académica e impacto científico y social. Fortalecer la integración transversal de los cinco ámbitos de manera que los resultados obtenidos en cada uno de ellos retroalimenten de forma sistemática la toma de decisiones para consolidar un sistema de evaluación y mejora continua integral.</p>

Preguntas guía	Retroalimentación
<p>2. Análisis del grado de sistematicidad, participación, integralidad y énfasis formativo y diagnóstico de los procesos de evaluación y mejora continua.</p> <p><i>¿El reporte realiza un análisis argumentado, crítico y profundo del funcionamiento de los procesos identificados con base en las características deseables de la evaluación y la mejora continua</i></p>	<p>Se presenta un análisis que reconoce diversos elementos asociados a la evaluación y la mejora continua integral establecidas por el Marco General del SEAES. Evidencia avances importantes en la incorporación de procesos evaluativos vinculados con la planeación institucional, el sistema de gestión de la calidad y el uso de instrumentos cuantitativos y cualitativos para la obtención de información diagnóstica. En términos de sistematicidad, se muestra una base organizativa relevante, particularmente en la articulación entre el sistema de gestión de la calidad, los indicadores del PDI y los instrumentos de evaluación aplicados a distintos procesos académicos. La utilización de metodologías explícitas, plataformas digitales para la recolección de datos y análisis estructurados por indicadores evidencia un esfuerzo por ordenar los procesos de evaluación. Se identifica como área de oportunidad fortalecer la perspectiva longitudinal del análisis, incorporando líneas base, comparativos interanuales y una</p>

Sistema de Evaluación y Acreditación de la Educación Superior
Convocatoria de Autoevaluación Institucional 2025

Preguntas guía	Retroalimentación
<p><i>integral establecidas por el Marco General del SEAES?</i></p> <ul style="list-style-type: none"> • <i>Sistematicidad.</i> • <i>Carácter participativo.</i> • <i>Integralidad.</i> • <i>Énfasis formativo y diagnóstico.</i> <p><i>¿Qué se recomienda para mejorar la sistematicidad, carácter participativo, integralidad, y énfasis formativo y diagnóstico, de los procesos analizados?</i></p>	<p>mayor claridad en la documentación de los ciclos completos de mejora continua para observar con mayor precisión la evolución de los procesos.</p> <p>Se evidencia la participación de diversos actores de la comunidad educativa: estudiantes, coordinadores académicos y áreas de planeación, mediante encuestas, entrevistas y análisis de percepciones. Este aspecto refleja una orientación participativa consistente con los principios del SEAES, sin embargo, se recomienda ampliar y formalizar la participación de otros actores relevantes, tales como docentes, egresados, empleadores y directivos en procesos deliberativos documentados, lo que permitiría fortalecer la corresponsabilidad institucional en la evaluación y la mejora continua.</p> <p>En la integralidad, presentan una articulación clara entre algunos componentes del proceso formativo, como el perfil de ingreso y egreso, las prácticas profesionales y el seguimiento de la inserción laboral de los egresados, sin embargo, el análisis tiende a concentrarse principalmente en el ámbito de la formación estudiantil. En este sentido, se recomienda fortalecer la integración entre los cinco ámbitos del SEAES, incorporando de manera más explícita los procesos vinculados con la profesionalización docente, la investigación institucional, la evaluación curricular, la planeación estratégica y la gestión institucional, de modo que el análisis refleje un modelo institucional más integral.</p> <p>En el énfasis formativo y diagnóstico, se evidencia la intención de concebir la evaluación como un instrumento para la mejora y el aprendizaje institucional, incorporando diagnósticos, preguntas abiertas y espacios de reflexión. Asimismo, se identifican esfuerzos por promover procesos de autoevaluación y metacognición en la formación de los estudiantes. No obstante, se recomienda fortalecer la documentación de las acciones de retroalimentación y seguimiento derivadas de los diagnósticos, así como evidenciar con mayor claridad cómo los resultados de la evaluación se traducen en intervenciones académicas, tutorías, acompañamiento formativo o ajustes en los procesos educativos.</p>

Sistema de Evaluación y Acreditación de la Educación Superior
Convocatoria de Autoevaluación Institucional 2025

Preguntas guía	Retroalimentación
	<p>Se sugiere profundizar el carácter analítico del reporte, transitando de descripciones de procesos hacia interpretaciones críticas sustentadas en indicadores y evidencias comparativas. Se recomienda definir metas institucionales más explícitas y medibles, articuladas con los criterios transversales del SEAES, la misión institucional y el horizonte de transformación de la educación superior, con el fin de consolidar una cultura de evaluación orientada al aprendizaje organizacional y a la mejora continua integral.</p>

Preguntas guía	Retroalimentación
<p>3. Análisis de los resultados y de las metas de mejora continua:</p> <p><i>¿Formula un análisis crítico, argumentado y profundo de los resultados de evaluación y de las metas mejora en cada uno de los ámbitos del SEAES e incorporando los siete criterios transversales del SEAES en función de:</i></p> <ul style="list-style-type: none"> • <i>el contexto local, estatal, regional y nacional?</i> • <i>la misión institucional, así como de las previsiones para cada ámbito en los propios planes, objetivos estratégicos, modelos y normativa?</i> 	<p>Presentan avances relevantes en la identificación y desarrollo de procesos institucionales de evaluación y mejora continua en los cinco ámbitos establecidos SEAES. En términos generales, las valoraciones coinciden en reconocer que la institución ha construido una base institucional para la evaluación formativa a partir de mecanismos de diagnóstico, seguimiento académico y análisis de información que orientan la toma de decisiones para el fortalecimiento de la formación docente.</p> <p>En el ámbito de la formación profesional de los estudiantes se identifican avances asociados al seguimiento del perfil de egreso, al análisis de trayectorias formativas y a la recuperación de información relacionada con la inserción laboral de los egresados. Estos procesos evidencian una vinculación pertinente entre los programas formativos y las necesidades del sistema educativo regional, particularmente en el contexto de la formación de docentes para educación secundaria. Asimismo, la implementación de instrumentos diagnósticos y mecanismos de evaluación permite recuperar información relevante para la mejora de los procesos académicos.</p> <p>En el ámbito de la profesionalización de la docencia se reconoce la existencia de espacios de trabajo colegiado que favorecen la reflexión pedagógica y el intercambio de experiencias entre profesores, sin embargo, se requiere fortalecer la evaluación</p>

Sistema de Evaluación y Acreditación de la Educación Superior
Convocatoria de Autoevaluación Institucional 2025

Preguntas guía	Retroalimentación
<ul style="list-style-type: none"> • <i>las condiciones de operación, acciones realizadas y procesos de seguimiento, acompañamiento y apoyo?</i> • <i>los logros, resultados e impactos, en función de los objetivos y metas establecidas?</i> <p><i>¿Qué se recomienda para mejorar dicho análisis?</i></p> <p><i>¿Qué se recomienda para fortalecer las metas de mejora en función del horizonte de transformación de la educación superior orientada por la propia misión institucional y los criterios transversales del SEAES?</i></p>	<p>sistemática del impacto de la formación docente, de modo que sea posible vincular con mayor claridad las acciones de actualización y desarrollo profesional con los resultados formativos de los estudiantes y con la innovación en la práctica educativa. En relación con los programas educativos de licenciatura, se observa una adecuada alineación entre los planes de estudio, el perfil de egreso y las demandas del sistema educativo nacional, particularmente con los principios y orientaciones de la Nueva Escuela Mexicana. No obstante, se identifica como área de oportunidad el fortalecimiento de los procesos de evaluación curricular y la incorporación de análisis comparativos que permitan valorar con mayor precisión los avances alcanzados y los ajustes implementados en los programas formativos.</p> <p>En el ámbito de investigación y posgrado, se identifican experiencias vinculadas principalmente con procesos de investigación-acción desarrollados en el marco de la práctica educativa, sin embargo, se sugiere consolidar líneas institucionales de investigación y de desarrollar indicadores que permitan valorar con mayor precisión el impacto académico, formativo y social de las actividades de investigación.</p> <p>Finalmente, en el ámbito institucional se reconoce la existencia de estructuras de planeación, seguimiento y gestión que articulan diversos mecanismos de evaluación con los procesos académicos y administrativos, no obstante, se sugiere profundizar el análisis crítico de los resultados obtenidos, transitando de descripciones operativas hacia interpretaciones analíticas que permitan comprender las causas de los avances y los retos institucionales.</p> <p>En este sentido, se recomienda fortalecer la integración de los criterios transversales del SEAES como ejes orientadores del análisis institucional. Asimismo, se sugiere avanzar hacia la formulación de metas estratégicas con indicadores verificables y horizontes temporales definidos, orientadas no sólo al cumplimiento de indicadores, sino al fortalecimiento del impacto educativo, social y formativo de la institución en su contexto regional.</p>

Sistema de Evaluación y Acreditación de la Educación Superior
Convocatoria de Autoevaluación Institucional 2025

Preguntas guía	Retroalimentación
<p>4. Sobre la información de soporte:</p> <p><i>¿El análisis se sustenta en información cualitativa y cuantitativa suficiente y clara?</i></p> <ul style="list-style-type: none"> • <i>¿Incorpora sus propios indicadores?</i> • <i>¿Incorpora los indicadores básicos del SEAES?</i> • <i>¿Incorpora buenas prácticas incluyendo el análisis de su estabilidad, replicabilidad, autoevaluación y aportación?</i> <p><i>¿Utiliza los indicadores y las buenas prácticas como insumo para el análisis crítico, argumentado y profundo?</i></p> <p><i>¿Qué se recomienda para mejorar la claridad, congruencia y pertinencia de la información proporcionada?</i></p> <p><i>¿Qué se recomienda para mejorar la documentación de buenas prácticas?</i></p>	<p>Para el análisis parten de información cualitativa y cuantitativa con datos duros y procesos reflexivos que han realizado como institución, ofrecen datos de diagnósticos y resultados de las evaluaciones. En el ámbito 4 de los programas de investigación y posgrado implementan la Tabla 9 que incluye indicadores propios del PDI 2024-2028 como el número de docentes que participan en grupos colegiados de investigación, número de cuerpos académicos conformados, producción de los cuerpos académicos, proyectos de investigación científica, desarrollo tecnológico e innovación, académicos que participan en redes de investigación científica y tecnológica. Incorporan los indicadores básicos del SEAES que corresponden con los reportados en el Anexo de indicadores básicos. Incorporan la documental de 5 Buenas prácticas: la primera sobre la Formación profesional con el Reconocimiento de los 12 saberes en la formación de los estudiantes, la segunda sobre profesionalización docente con un grupo focal para recuperar la percepción Docente, la tercera para reconocer el perfil de ingreso de los estudiantes, la cuarta sobre la evaluación de todos los profesores que imparten clase durante el semestre y la quinta con Responsabilidad Social de los Egresados. Se recomienda atender las áreas de oportunidad identificadas en cada una de las Buenas prácticas para avanzar hacia una caracterización más robusta y sistemática, alineada con los criterios de replicabilidad, escalabilidad, autoevaluación y aportación.</p> <p>El análisis cuantitativo incluye porcentajes por ítem, muestra resultados por semestre, existen cruces por género, información sobre la inserción laboral y presenta promedios de percepción, sin embargo, el informe presenta algunas limitaciones como: no se reporta el tamaño de la muestra, no incluye comparativos históricos ni desviaciones estándares, ni niveles de logros. Faltan metas contra las cuales realizar comparaciones. En cuanto a la información cualitativa incluye preguntas abiertas, opiniones recurrentes, una narrativa reflexiva y experiencias de prácticas basadas en la investigación acción, sin embargo, no se identifican categorías formales, ni procesos de sistematización con frecuencias temáticas.</p>

Sistema de Evaluación y Acreditación de la Educación Superior
Convocatoria de Autoevaluación Institucional 2025

Preguntas guía	Retroalimentación
<p><i>en función de las características de estabilidad, replicabilidad, autoevaluación y aportación?</i></p> <p><i>¿Qué se recomienda para mejorar el análisis crítico, argumentado y profundo de la información proporcionada?</i></p>	<p>Caben señalar que integran indicadores propios de la institución, derivados de su planeación estratégica, como de su sistema de gestión de calidad, y éstos vinculados con los indicadores básicos del SEAES en donde presentan de manera sistemática su contenido en los anexos respectivos. Dicha articulación es una fortaleza en tanto que permite vincular la identidad institucional con los referentes nacionales de evaluación, empleándose como fundamento del análisis que permita justificar avances en la profesionalización docente, actualización curricular, planeación institucional y mejora continua de los procesos.</p> <p>Para transitar hacia la articulación se recomienda diseñar un sistema institucional integrado de evaluación y mejora continua; construir matrices institucionales transversales que permitan ver la coherencia sistémica. Es necesario integrar evaluación con planeación y presupuesto incluyendo responsables, presupuesto asignado, vincularlo con el POA o el PID y que se revise anualmente.</p>

Preguntas guía	Retroalimentación
<p>5. Conclusión:</p> <p><i>¿Cómo se pueden enriquecer los enfoques, procesos y resultados de la autoevaluación y las metas de mejora continua integral de la institución en función de lo planteado por la PNEAES y el Marco General del SEAES?</i></p> <p><i>¿Qué recomendaciones pueden hacerse a la institución para que</i></p>	<p>Para enriquecer los enfoques, procesos y resultados de la autoevaluación y la mejora continua integral conforme a la PNEAES y al SEAES, la institución puede transitar de una evaluación centrada en indicadores administrativos hacia una evaluación con sentido pedagógico y social. Esto implica usar los resultados no sólo para verificar cumplimiento, sino para orientar decisiones académicas, fortalecer la pertinencia formativa y evidenciar el impacto educativo en los contextos donde actúan estudiantes y egresados.</p> <p>Articular los procesos institucionales, académicos y de gestión en un mismo sistema de seguimiento que permita ver la relación entre planeación, operación, evaluación y mejora. Integrar evidencias de impacto social y documentar cómo los cuerpos colegiados utilizan los hallazgos evaluativos para transformar la práctica docente. De</p>

Sistema de Evaluación y Acreditación de la Educación Superior
Convocatoria de Autoevaluación Institucional 2025

Preguntas guía	Retroalimentación
<i>transite hacia la articulación, la integralidad y la transversalidad de la evaluación y la mejora continua integral planteada por el SEAES, hacia el horizonte de transformación de la educación superior establecido por la LGES?</i>	<p>igual manera fortalecer la trazabilidad entre diagnóstico, decisiones y resultados permitiría profundizar el carácter transformador de la evaluación.</p> <p>Resultaría pertinente robustecer la transversalidad de los criterios orientadores del SEAES, explicitando cómo estos se integran de forma sistemática en los instrumentos de planeación y en las metas de mejora y profundizar en la problematización de resultados y en la identificación de aprendizajes institucionales contribuiría a consolidar la evaluación como herramienta estratégica para la transformación institucional para demostrar impacto social y liderazgo regional.</p>

Declaración de transparencia sobre el uso ético y responsable de herramientas de inteligencia artificial	
<i>¿El equipo utilizó herramientas de inteligencia artificial para formular este reporte?</i>	Sí
<i>En caso afirmativo, describir las tareas específicas en que se utilizaron y su propósito.</i>	Un integrante del equipo utilizó chatGPT para verificar la alineación de los indicadores y ejes transversales de SEAES en el reporte de autoevaluación.
<i>Describir los mecanismos utilizados para mantener el carácter crítico, formativo, contextualizado, dialógico y reflexivo del proceso de retroalimentación.</i>	Se utilizó como herramienta de apoyo para verificar y comprobar las notas que se habían realizado en la lectura previa del documento, al ser un documento muy extenso y que se leyó completamente en diferentes momentos (días), ayudó mucho para ordenar las ideas y atender algunas secciones de la retroalimentación individual. La retroalimentación de Equipo se realizó de manera manual, de manera crítica y reflexiva.